

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10, y 20 de cada mes.--Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.*— Los números sueltos se venden á un real.

PARTE OFICIAL.

Por mandado del Sr. Gobernador Eclesiástico se inserta en este BOLETIN para conocimiento de los Sres. Párrocos la siguiente Real orden:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á este de Gracia y Justicia la Real orden siguiente: EXCMO. SR.: S. M. la Reina (Q. D. G.) por Real decreto de 1.º del actual se ha dignado dictar varias disposiciones con el fin de aliviar en lo posible la situación de las clases pasivas en general y en particular, de aquellas cuyas asignaciones reducidas,

apenas les produce lo necesario para subsistir. En el artículo 4.º del mismo Real decreto dispone S. M. que, atendido el insignificante trabajo que producirá á los Párrocos la expedición de los documentos necesarios para que los individuos de dichas clases acrediten su existencia y estado, se adopten las disposiciones convenientes con objeto que lo verifiquen sin retribución de ninguna clase. En su virtud lo manifiesto de orden de S. M. para que se sirva acordar las oportunas disposiciones á fin de secundar con ellas sus benéficas miradas en esta parte, escitando el celo de los RR. Obispos, que á su vez lo haran á los curas Párrocos, para que no exijan como hasta

aquí, retribucion alguna por la autorizacion de los expresados documentos, puesto que con arreglo al mencionado Real decreto, se presentarán impresos en adelante y por consiguiente producirán un trabajo de po-
quísima importancia.

En su consecuencia la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer se escite el celo de V. S. para que contribuyendo por su parte á las miras benéficas de S. M. lo haga á los curas Párrocos de esa Diócesis, á fin de que observen lo prescrito en el art. 4.º del Real decreto citado. Dios guarde á V. S. muchos años San Ildefonso 24 de Julio de 1853.—GOBANTES.—Sr. Obispo de Osma.

FUNCION Á SANTO TOMÁS DE AQUINO.

La que en este año ha celebrado el Seminario Conciliar de esta Diócesis, ha sido digna del justo renombre que goza como uno de los primeros establecimientos de su clase. Los Seminaristas se han esmerado en obsequiar cuanto ha llegado á su alcance al refulgente sol de las Escuelas, al inmortal defensor de la doctrina católica, al vencedor de todas las heregias y sofismas que contra aquella pueda inventar el

orgullo humano, á su inclito patrono y guía Santo Tomás de Aquino. Multitud de voladores disparados desde las ventanas del Seminario la noche de la vispera anunciaron al religioso vecindario de esta Villa la fiesta que se preparaba. *Un gentío inmenso* inundó la plazuela de la fachada principal que se hallaba vistosamente iluminada con vasos de preciosos y variados colores, lo mismo que la magnífica Capilla, cuyos altares adornados con mucho gusto llamaban la atencion de los concurrentes. A las siete sedió principio á las visperas, que con toda solemnidad cantaron los Seminaristas; en seguida se rezó el *Santo Rosario*, dándose fin con un bonito himno en honor del Santo, compuesto por D. Felipe Revilla, Maestro de canto llano del Seminario Conciliar. Al siguiente dia á las diez y media se celebró la Misa solemne que ofició el Sr. Rector, siendo orador D. Leon García Revuelto, cursante de Teología, que hizo una brillante apología del Santo, y fué escuchado con mucho placer y atencion por la numerosa concurrencia que llenaba las naves de la Capilla. Tambien oimos con gusto en la Misa un himno á Sto. Tomás, música de D. Manuel de la Mata y dedicado al Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis. De este modo han honrado los Teólogos Seminaristas á su gran Maestro

y protector, al refulgente sol de la Teología Santo Tomás de Aquino. El será su guía en las tareas escolásticas y les recompensará estos obsequios alcanzando del Señor la gracia de entender lo que él escribió y practicar todas las virtudes que le adornaron, para de ese modo poder sostener el lustre y brillo de este Seminario de cuyas aulas han salido hombres tan grandes en todas épocas y que puede enorgullecerse de contar en la actualidad en el número de sus hijos cuatro Prelados de la Iglesia de España, como son el Sr. Arzobispo de Cuba y los Sres. Obispos de Salamanca, Coria y Teruel.

Y ya que hablamos de Sto. Tomás creemos que será leída con gusto la siguiente anécdota auténticamente comprobada sobre el oficio del día del *Corpus*.

Santo Tomás de Aquino fué no solamente el autor del *Pange lingua*, como han referido muchos escritores, sino también de todo el oficio del Santísimo Sacramento, que compuso en 1262 ó 1263. Aquel himno no puede remontarse más que á 1260, porque la fiesta del Santísimo Sacramento, no se fundó sino dos años más tarde, y se celebró por primera

vez en toda la Iglesia en 19 de Junio de 1264.

Cuando Urbano IV decidió el establecimiento de la festividad del *Corpus*, quiso que su oficio se compusiese por los hombres más sábios y más piadosos. Hizo llamar á su presencia á los dos más grandes genios de su siglo, al angélico Tomás, y al seráfico Buenaventura.

—Hermanos, les dijo, yo quiero establecer en toda la Iglesia la más grande y la más interesante solemnidad; quiero celebrar el Sacramento del amor y de la misericordia.

Inmediatamente dió á conocer su plan á los dos religiosos, y les mandó que se pusiesen á trabajar.

La humildad de aquellos hombres de Dios se asombró de la elección del Pontífice: rehusan, empero en vano. En una época de terminada, dentro de un cierto plazo, vienen á someter sus trabajos á aquel que mejor que ninguno otro, escapaz de juzgarlos.

En el día señalado por Urbano IV Tomás y Buenaventura se presentaron á él con la modestia en la frente y la desconfianza de sí mismos en el corazón.

—Principiad, Fray Tomás, dijo el Papa.

El santo religioso leyó primero las antífonas, las diversas partes del oficio, las lecciones, todo tomado en la

Santa Escritura y maravillosamente elegido. Urbano guardaba silencio: Buenaventura no podía contener un gesto de aprobacion, reprimido inmediatamente por el respeto.

Tomás pasa al himno de la mañana, *Sacris solemnibus*: llega á aquella admirable estrofa:

*Panis angelicus fit panis hominum;
Dat panis cœlicus figuris terminum;
¡O res mirabilis! manducat Dominum
Pauper, servus, et humilis.*

Corren lágrimas de los ojos de Buenaventura; óyese debajo de su hábito el crujido y roce de un papel, cuyos fragmentos caen al suelo.

Al himno de *Laudes* ¡qué magestad en su principio!

Verbum supernum prodiens,

Nec patris linquens dexteram,

Ad opus suum exiens

Venit ad vitæ vesperam.

O salutaris Hostia.

Quæ cœli pandis ostium;

Bella premunt hostilia;

Da robur, fer auxilium....

Qui vitam siné término

Nobis donet in patria.

El entusiasmo de Fr. Buenaventura se contiene con gran trabajo: otros

pedacitos de papel caen aun á los piés del santo. La lectura de la prosa parece fijar sobre todo la atención de Urbano: sábio teólogo, en cuenta en el *Lauda Sion* un tratado completo de la mas sublime teología sobre el misterio del dia. Tomás concluyó por el *Pange lingua*, cuya cuarta y quinta estrofa reasumen el Sacramento de la Eucaristia. Cesa de hablar, y todavia le escuchan.... El Papa dijo al fin:

—Ahora vos, Fr. Buenaventura. El religioso se arroja á los piés del Pontífice y exclama:

—Santísimo Padre, cuando escuchaba á Fr. Tomás me parecia oír al Espíritu Santo; él solo puede haber inspirado tan bellos pensamientos, revelados á mi hermano Tomás por una gracia especial del Altísimo. Me atreveré á confesaros, Santísimo Padre, que hubiera creído cometer un sacrilegio, si hubiera dejado subsistir mi débil obra al lado de las bellezas tan maravillosas de la suya. Vez aquí, Santísimo Padre, lo que de esta queda.

Y el religioso mostraba al Papa los pedacitos de papel, que cubrian el suelo.

Admiré el Pontífice la modestia de Buenaventura tanto como el genio de Tomás. Tales eran las grandes figuras de aquella edad media tan calumniada, tan despreciada; tales los santos

de esta divina Iglesia, que ha civilizado al mundo, haciendo brillar á sus ojos la verdadera luz.

Esto pasó en el siglo XIII, y seiscientos años han pasado desde entonces, desde que la obra admirable de Sto. Tomás es el orgullo del Breviario Romano. La perpetuidad no pertenece sino á las obras de Dios. Todos los días, al entrar en la Iglesia, en el momento en que el sacerdote da la bendición con el Santísimo Sacramento y el pueblo entero se postra de rodillas, oímos como nueva y con un trasporte de admiración esa magnífica estrofa del *Tantum ergo Sacramentum* poesía superior á cuantas poesías profanas ha tenido el mundo, por el efecto de compunción que causa en el alma, cantada con su sencilla entonación.

CREEMOS CURIOSA PARA LOS SRES. ECLESIASTICOS LA LECTURA DEL SIGUIENTE
ARTÍCULO SOBRE LA CAMPANA.

La saludable influencia de la campana es inmensa. Toma parte en la vida humana, desde la cuna hasta la tumba, para recordar sus deberes: bien pudiera decirse que es la voz del ángel tutelar que la fé nos muestra al lado de cada hombre guiando sus pasos, inspirando su corazón, son-

riendo sus placeres inocentes, simpatizando con sus padecimientos y gimiendo de sus extravíos.

A ninguna de las grandes emociones del cristiano permanece extraña la campana. Cuando asomamos á la vida nos saluda con una vez maternal, y con su alegre repique anuncia un recién nacido á la familia, un ciudadano á la patria, un elegido para el cielo.

¡Ah! indudablemente que si el agua regeneradora del bautismo no se deramara por nuestra frente para borrar la mancha de nuestro origen, no tendríamos que asentar en cada nacimiento mas que la aparición de un ser degradado, vástago de un tronco criminal, y por lo mismo destinado á las tinieblas y á la muerte. Pero Jesucristo se hizo nuestro redentor, la gran expiación del Calvario fué aceptada, y el hombre recobró sus primitivos derechos. Metal bendito de nuestros santuarios, prepara ya tus conciertos, toca al nacimiento, toca á la vida, toca á la muerte de un ser regenerado, que es el hermano de un Dios en la tierra, es su coheredero en los cielos,

Fiestas de las ciudades, fiestas de los pueblos, fiestas de la patria, ¿qué fuera de vuestra alegría sin la voz solemne que parece bajar del cielo para confundir las almas en un

mismo entusiasmo, en la exaltación de un mismo rapto? ¿Quién envía precipitadamente los brazos armados á las fronteras amenazadas? ¿Quién anuncia en el día del peligro el fin de las alarmas de la patria, sino el metal sonoro que proclama la victoria? La campana en lo alto de los aéreos chapiteles es como un centinela, cuya mirada vigilante protege nuestros campos y nuestras ciudades. Si los torrentes devastadores traspasan las riveras, si brota de los tejados de nuestras casas la llama del incendio, ¿no es la campana de alarma la que congrega y la que salva? La imponente mediación de la campana es siempre el conducto por donde la tierra cristiana hace subir al cielo ó sus gemidos ó su reconocimiento.

¿Y á qué callar lo que estamos viendo? ¿Por qué seña se podría algunas veces distinguir el gran día del Señor de los demás días de la semana si la campana callase, si desde el alba no protestase con su animado movimiento contra las violaciones que están contristando profundamente la Iglesia, si su infatigable voz dominando el ruido de la ciudad, el tumulto del mundo, la gritería de sus fiestas profanas no hiciesen entender á quienes lo olvidan que el domingo es día de oración, de acción de gracias y de reposo; que en este santo día es menester no cultivar los campos, ni recoger su co-

secha, sino atraer sobre ellos el rocío del cielo y las bendiciones de lo alto: en fin, que en este día de tregua y de santificación el hombre suspende labrar la madera, el hierro y la piedra, y que todas las almas deben unirse en el solo sentimiento que expresó el profeta rey cuando decía: «Gran contento tuve cuando se me dijo: Iremos á la casa del Señor?» Aquino es olvidado ninguno, ni el caminante espuesto á peligros que ignora, ni el doliente á quien tiene postrado en la enfermedad, ni el pobre, ni el rico, ni el poderoso, ni el desvalido, ni los vivos, ni los muertos.

La campana, es, como se vé, la que simboliza esta comunidad de bienes espirituales, y su voz proclama en los aires la magestuosa unión de fé, de esperanza y caridad, que solo la Iglesia ha recibido misión de realizar entre los hombres. Romped ya, voces imponentes y armoniosas; llevad hasta la región de las estrellas nuestros himnos santos y nuestro cánticos de oración: decid al firmamento nuestros homenajes; publicad la grandeza del Dios cuya gloria refiere, y confundid así en un mismo pensamiento los cielos y la tierra, pues es un precepto de Israel y un rito del Dios de Jacob.

Reparemos todavía en esta comunidad de ideas y sentimientos, de afecto y de benevolencia, que se pro-

duce mediante el sonido de la campana, se continúa allende el sepulcro. Llegó un cristiano á sus últimos momentos, y corren precipitadamente en busca del sagrado ministro. ¡Metal piadoso, apresúrate á gemir y rogar en los aires hasta que los fieles vengan contigo á gemir y rogar en los templos. ¡Qué bello es y que tierno este concierto de deseos y oraciones! Ahora ya ¡partid alma cristiana! La Iglesia ha intercedido; la sangre de un Dios os ha purificado; no queda mas que un nuevo ímpetu de esperanza y de amor, que rompiendo los últimos vínculos de la tierra, os ponga en las manos del Supremo Remunerador.

Merced á la campana, el mas oscuro, el mas ignorado de los hombres, el extranjero, el desterrado que espira lejos del patrio suelo, el pobre abandonado, á quien ninguna mano amiga ha cerrado los ojos, puede esperar sin embargo que en aquel postrero instante un pesar le acompañará á la tumba, que á sus restos mortales no se les negará una lágrima, y que una plegaria seguirá á su alma ante el tribunal de Dios.

¡Cuán admirable es la verdadera religion! Nunca deja sin esperanza los mas legítimos temores, porque ya sabe que en el supremo instante tiene Dios tesoros de misericordia no conocidos. Pide la religion por los que ya

no son; luego espera luego ama ¡Ojalá comprendan por fin nuestros hermanos separados, que el culto en que los muertos se olvidan no es culto de un Dios que es todo amor!

No están aun enumerados todos los beneficios de la campana ¿Quién es capaz de decir todos los pensamientos criminales que ha sofocado, las malas inclinaciones que ha reprimido? Yo veo caerse la pluma de la mano del impío, y á su conciencia, en medio de la cual está Dios tronando, oigo que cuenta espantada las lúgubres campanadas de la muerte ¡Cuántas veces, en medio de los desórdenes del pecador, ha resonado en sus oídos la campana como una profética amenaza, como una advertencia saludable! ¡Cuántas veces ha hecho á su alma despertar de un letargo mortal, recordándole las piadosas alegrías de la infancia, y las últimas recomendaciones de una madre; todas las mas nobles y puras emociones de la vida!

¡Ay! Cualquiera que sea la fatiga de los negocios la impetuosidad de las pasiones, nadie hay que no tenga en su existencia algunos momentos para pensar en una vida mejor; no hay uno que, solo en su hogar, al volver por la noche fatigado, ó ya restaurado en las plácidas horas de la mañana, no tenga, replegándose sobre su pesada vida, algunas horas de paz y de

inocencia que oponer á sus años desgraciados ó culpables. ¿Podrán estos hombres dejar de amar lo que excita ó mantiene tales recuerdos?

(Se continuará)

EL ILLMO. SR. Obispo de Sigüenza ha conferido en las Témporas de la segunda semana de cuaresma los sagrados órdenes del Diaconado y Subdiaconado respectivamente con las Dimisorias del Sr. Gobernador Eclesiástico á los sujetos de esta Diócesis, que á continuacion se espresan.

DIACONADO:

- D. Leon Garcia Revuelto, Patrimonista.
- D. Valero Gonzalo, id.
- D. Marcelino Serrano, id.
- D. Rafael Santo Domingo, id.

CUATRO MENORES Y SUBDIACONADO:

- D. Pedro Martinez Bueno, Patrimonista.
- D. Matias Crespo, id.
- D. Galo Garcia Corchón, id.
- D. Francisco Machin, Capellan.
- D. Lorenzo Andres, id.
- D. Guillermo Gonzalo Patrimonista.

- D. Gavino Garcia, id.
- D. Manuel de Roa, id.
- D. José Peñalva, id.
- D. José Garcia, id.
- D. Miguel Gonzalez, id.

ANUNCIOS

EN LA LIBRERÍA DEL BOLETIN

ECLESIASTICO DE ESTE OBISPADO SE HALLA

DE VENTA EL LIBRO TITULADO

NUESTRA SITUACION:

*Dolores, peligros, deberes y consue-
los de los católicos en los tiempos ac-
tuales, por Monseñor GAUME, prctono-
tario, apostólico, traduccion de*

D. V. GEBHARDT.

Consta esta obrita de un tomo en 8.º mayor, de impresion buena y compacta. Su precio 6 rs.

EL MES

De la Inmaculada Concepcion. Meditaciones para consagrar el mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen, por el P. Luis Angel Torcelli. un tomo en 8.º mayor. 6 rs.

BURGO DE OSMA:

IMPRENTA DE NICOLÁS P. MARTIALAY.